PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de ~~Economía~~

Agricul.yGanadería

Decreto N. 26 - 2.-

"POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO DE GIRADOR DE SUELDOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE TIERRAS Y COLONIZACION AL SR.RAMON CENTURION NUÑEZ,POR EL EJERCICIO 1.951".-

Form. A—2

Nº 132.-

Asunción , 26 de Enero de 1.951.-

VISTA: la nota A. Nº 67 elevada por el Departamento de Tierras y Colonización al Ministerio de Agricultura y Ganadería , en la que solicita la confirmación en el cargo de Girador de Sueldos y Gastos al Sr. Ramón Centurión Nuñez , por el ejercicio 1.951,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art. 1º.- Confírmase en el cargo de Girador de Sueldos y Gastos del Departamento de Tierras y Colonización al Sr. Ramón Centurión Nuñez , por el ejercicio 1.951.-

Art. 2º.- Tóme nota la Sección Personal.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-